



El estreno de **Universidad Católica** en la **Copa Libertadores**, programado para el próximo **martes 7 de abril**, se verá marcado por una fuerte controversia administrativa. Debido a una determinación de la **Delegación Presidencial de la Región Metropolitana**, el encuentro frente a **Boca Juniors** en el **Claro Arena** se llevará a cabo sin la presencia de seguidores del equipo argentino.

A través de sus plataformas digitales, la escuadra cruzada informó que la medida de la autoridad busca **“con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes al evento y de los entornos del recinto”**.

Según detalló la institución estudiantil, se **“intentó un acuerdo con el equipo rival destinado a asegurar la presencia de hinchas visitantes en el estadio de Universidad Católica, en números adecuados para garantizar una experiencia segura tanto de los asistentes locales como de los foráneos”**, gestiones que finalmente no prosperaron ante la postura gubernamental.

La resolución generó indignación inmediata al otro lado de la cordillera. Medios como TyC Sports reportaron que **“la dirigencia xeneize puso el grito en el cielo y exigió a Conmebol que se le den 2000 entradas a su parcialidad, como marca el reglamento, y no 450 como le habían ofrecido en primera instancia”**.

El enojo argentino por ausencia de hinchas de Boca Juniors en duelo ante la UC en Chile

Desde Argentina sostienen que el anuncio de la UC **“no tuvo aprobación alguna del ente regulador del fútbol sudamericano”**, enfatizando que el organismo rector **“aún no comunicó nada al cuadro presidido por Juan Román Riquelme”**.

El malestar en Buenos Aires se fundamenta en que diversos fanáticos ya contaban con pasajes adquiridos para viajar a Chile. Ante este escenario, el periodista Ezequiel Sosa indicó que en el club bonaerense **“exigieron a la Conmebol que se pueda jugar en otro estadio o que le garanticen que en La Bombonera no pedirá entradas para visitantes”**, apelando a un principio de reciprocidad si no se cumple el reglamento en Santiago.

Fuentes internas del club argentino señalaron a diario Olé que **“ese comunicado no está bien. Nosotros pedimos lo lógico, que es lo que marca Conmebol”**. El medio trasandino profundizó en que el conflicto radica en el cumplimiento estricto de las normas de la competencia: **“En rigor de verdad, esa es una de las cuestiones que estuvo en el centro de la escena desde que el tema entró en discusión, ya que la reglamentación**



La Delegación Presidencial impidió el ingreso de hinchas trasandinos al duelo en el Claro Arena, desatando la molestia del club xeneize y una queja formal ante la Conmebol.

marca esa cantidad como mínimo (2.000) y en Boca no estaban dispuestos a aceptar menos. ¿Por qué? Simple, porque saben que la demanda será mayor y no tienen intenciones de involucrarse en un conflicto con sus socios por una limitación ajena”.